lio; Decreto-ley 5/1988, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero y Ordenes de 28 de mayo de 1969 (*Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 18 de noviembre de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» del 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero —Los aspirantes dentro del phazo de quince días há-

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

Instancia

a) Instancia.
b) Hoja de servicios.
c) Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar
en la catedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc., y
d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo XIII, «Construcción II». Grupo XVI, «Electrotecnia». Grupo XXII, «Economía y Organización». Grupo XXVIII, «Mecánica del suelo y cimentaciones espe-

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo XI, «Electrotecnia».
Grupo XIV, «Topografía».
Grupo XXVII, «Termodinámica».
Grupo XXVIII, «Sistemas eléctricos».
Grupo XXXII, «Explotación y dirección de puertos».
Grupo XXXII, «Presas».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo III, «Geometría descriptiva y Topografía».

Grupo III, «Geometria descriptiva y Topografia Grupo VII, «Dibujo técnico». Grupo XIII, «Organización de la producción». Grupo XVI, «Química II». Grupo XXVIII, «Transportes». Grupo XXXI, «Fisica nuclear».

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo

Grupo XIII, «Organización de la producción». Grupo XXII, «Máquinas eléctricas». Grupo XXXIII, «Automática».

ORDEN de 3 de junio de 1981 por la que se convoca a concurso de traslado las cátedras de Universidad 13868 que se indican.

Ilmo Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios dentro de! plazo de veinte dias hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe el Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situa-

ción de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, de-berán presentarias directamente en el Registro General del De-partamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de junio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.
«Química inorgánica 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

ORDEN de 4 de junio de 1981 por la que se hace pública la lista única de aprobados para la pro-visión de plazas del Cuerpo de Profesores Agre-gados de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura Gallegas», convocada en la Orden de 7 de julio de 1980. 13869

Ilmo, Sr.: De conformidad con el apartado 7 de la base II de la Orden ministerial de 7 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se convocaban pruebas para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Lengua y Literatura Gallegas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Hacer pública la lista única de aprobados con indicación

1.º Hacer pública la lista única de aprobados con indicación del número de orden que les ha correspondido, conforme a la propuesta del Tribunal, según anexo de la presente Orden.
2.º Los destinos que habrán de tener carácter provisional, conforme a lo dispuesto en el apartado 7.4 de la mencionada Orden de convocatoria, serán los obtenidos ante el Tribunal de acuerdo con el orden de la lista de aprobados.
La fecha de incorporación de dichos destinos será el siguiente día a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado»
3.º Contra la presente Orden podrán formular los interesados recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de junio de 1981.—P. D. tOrden de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón

Ilmo, Sr. Director general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

Turno libre

	Apellidos y nombre	
1.	Couceiro Bueno, María de los Milagros (R. L.)	35.252.054
2.	Rodríguez Roca, Gerardo	33.829.013
3.	Chao Rego, José (R. L.)	7.595,479
4.	Habade Paredes. Jesús	33.798.509
5.	Heimunde Morena, Hamon	10.774.584
6.	Enriquez Rodriguez, José Manuel	35,766,049
7.	Pena Sánchez, José Ramón (R. L.)	32.419,996
8.	Navaza Blanco, Gonzalo	33.228.862
9.	Lantes Vitureira, Jesús	33.220,952
10.	Gonzalez Guerra, Angel	33.826.836
11.	Rodríguez Gómez, Luciano	12.696.055
12.	Delgado Corral, Concepción	76.315.713
13.	Rodríguez Villarino, Felisindo	34.604.523
14.	Grande Grande, José Luis	34.901,506
15.	Espino Amil, Mercedes	16.241,231
16.	González Refojo, María de los Angeles	33,218,350

13870

ORDEN de 8 de junio de 1981 por la que se hace la adscripción de opositores al Cuerpo de Profeso-res Agregados de Bachillerato, a los respectivos Tribunales que han de juzgar la fase de concursooposición.

Ilmo. Sr.: Hecha pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en sus turnos restringido, libre y